

Fecha: 04-03-2026

Medio: El Austral de Osorno

Supl. : El Austral de Osorno

Tipo: Columnas de Opinión

Título: **Columnas de Opinión: El valor incalculable de la vida silvestre para la humanidad**

Pág. : 6

Cm2: 183,3

VPE: \$ 159.498

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.500

13.500

☐ No Definida

## Opinión



**Carolina Contreras,**  
académica Escuela de Medicina Veterinaria Universidad de Las Américas

# El valor incalculable de la vida silvestre para la humanidad

**C**ada 3 de marzo se celebra el Día Mundial de la Vida Silvestre, fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión número 68, en conmemoración de la firma, en 1973, de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Este acuerdo busca garantizar que el comercio de especies silvestres no amenace su supervivencia, promoviendo mecanismos de regulación, control y uso sostenible de la biodiversidad.

Esta fecha nos invita a reconocer el valor intrínseco de la flora y fauna silvestres, y los

múltiples beneficios que aportan a la humanidad.

La biodiversidad sustenta servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del clima, la polinización, la fertilidad de los suelos y la purificación del agua. También es fuente de alimentos, medicinas, materias primas y sustento económico para millones de personas. El Día Mundial de la Vida Silvestre busca generar conciencia sobre la urgente necesidad de intensificar la lucha contra el comercio ilegal de especies, la introducción de especies exóticas invasoras, la pérdida de hábitat y la disminución de poblaciones provocada por la acción humana, fe-

nómenos con profundas consecuencias ambientales, sociales y económicas.

Chile, reconocido por sus especies endémicas y su diversidad de biomas desiertos, bosques templados, ecosistemas andinos y marinos, alberga especies únicas cuya conservación es prioritaria. Entre ellas destacan el pingüino de Humboldt, declarado monumento natura; el huemul, símbolo nacional y especie en peligro de extinción; y el pudú, un pequeño ciervo que habita en lo profundo de la selva fría sureña, al igual que el monito del monte, un diminuto marsupial que vive en la bóveda de los bosques.

Estas especies reflejan la ri-

queza y fragilidad de nuestro patrimonio natural y la necesidad de fortalecer políticas públicas, investigación científica y educación ambiental.

El tema oficial para 2026 "Plantas medicinales y aromáticas: conservar la salud, el patrimonio natural y los medios de subsistencia", pone énfasis en el rol estratégico de estas especies para la salud humana, la cultura y los medios de vida locales. Sin embargo, enfrentan crecientes presiones por la pérdida de hábitat, la sobreexplotación y el cambio climático.

En Chile existen especies nativas de alto valor como el maqui, con capacidad antioxidante; el boldo, utilizado en

medicina tradicional; y el quillay, con aplicaciones medicinales y cosméticas. Son ejemplos concretos de cómo la biodiversidad contribuye a la salud, la economía y la identidad cultural del país.

Conmemorar el Día Mundial de la Vida Silvestre es renovar nuestro compromiso con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Integrar políticas públicas, conocimiento científico y participación ciudadana resulta fundamental para avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible, donde la protección de la vida silvestre sea un eje central de nuestra relación con la naturaleza y no un desafío secundario.